



**Resolución
N°004/2025**

**Acta N°
001/2025**

Pando, 09 de enero de 2025

VISTO: el expediente 2024-81-1360-00695 relacionado a la compra de 10 caños para saneamiento

RESULTANDO:

1. Que el Delegado del Tribunal de Cuentas de la República observa el presente gasto correspondiente al ejercicio 2024 del programa 136 que se detalla en actuación N° 4 del mencionado expediente, por no ajustarse a lo dispuesto en el :
- Art. 15° del TOCAF..... el gasto comprometido no cuenta con disponibilidad presupuestal en los rubros imputados.

CONSIDERANDO:

1. Que la presente compra es de suma necesidad para el Municipio;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **REITERAR** el gasto relacionado a la compra de 10 caños para saneamiento, relacionado al expediente 2024-81-1360-00695 del Municipio de Pando por los fundamentos expuestos en el proemio del presente acto resolutivo.
2. **COMUNICAR** la presente al Delegado del Tribunal de Cuentas, Dirección Gral. de Recursos Financieros y a la Tesorería del Municipio.
3. **ENVIAR** la presente a Secretaria de Descentralización y Participación para su conocimiento.
4. **INCORPORAR** la presente al Registro de Resoluciones del Municipio.

M. J. Martínez

Alcaldesa María Martínez

Nelson Warren
Concejal Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raúl Giudice

Cristian Franco
Concejal Cristian Franco